

RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 9748

**Ascendiendo a la clase de Contralmirante
al Capitán de Navío don Roque A.
Saldías.**

Lima, 18 de enero de 1943.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y, haciendo uso de la facultad que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la clase de Contralmirante de la Armada, al Capitán de Navío, don Roque A. Saldías.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

I. A. Brandaríz, Presidente del Senado

Gerardo Balbuena, Diputado Presidente te.

Alvaro de Bracamonte Orbegoso, Senador Secretario.

M. Leopoldo García, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 18 de enero de 1943.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Manuel PRADO.

Federico Díaz Dulanto.